



PLENO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR

ACUERDO SS/5/2020

INTEGRACIÓN DE MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR A LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 fracción V, 21 y 22 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que es facultad del Pleno General de la Sala Superior elegir a los Magistrados que integrarán la Junta de Gobierno y Administración de este Órgano Jurisdiccional.

SEGUNDO.- Que en razón de la renuncia presentada por la Magistrada Doctora Nora Elizabeth Urby Genel de la Sala Superior al lugar que ocupaba en la Junta de Gobierno y Administración, a la fecha este se encuentra vacante.

Por lo anterior, el Pleno General de la Sala Superior emite el siguiente;

ACUERDO:

PRIMERO.- Para integrar la Junta de Gobierno y Administración, el Pleno General de la Sala Superior de este Tribunal determina designar al Magistrado Juan Ángel Chávez Ramírez de la Sala Superior, a partir del 15 de enero de 2020, en sustitución de la Magistrada Doctora Nora Elizabeth Urby Genel, para concluir el periodo que culmina el 31 de diciembre de 2020.



TFJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

PLENO GENERAL DE LA SALA SUPERIOR

ACUERDO SS/5/2020

INTEGRACIÓN DE MAGISTRADO DE LA SALA SUPERIOR A LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.

SEGUNDO.- La Junta de Gobierno y Administración queda integrada para el año 2020, de la siguiente manera:

MAGISTRADO RAFAEL ANZURES URIBE, Presidente del Tribunal y de la Junta de Gobierno y Administración.

MAGISTRADO DE SALA SUPERIOR, JUAN ÁNGEL CHÁVEZ RAMÍREZ

MAGISTRADO DE SALA SUPERIOR, RAFAEL ESTRADA SÁMANO.

MAGISTRADA DE SALA REGIONAL, LUZ MARÍA ANAYA DOMÍNGUEZ.

MAGISTRADO DE SALA REGIONAL, JUAN CARLOS ROA JACOBO.

TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y en la página de internet del Tribunal.

Así lo acordó el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en sesión de quince de enero de dos mil veinte, por unanimidad de votos de los Magistrados presentes.- Firman el Magistrado Rafael Anzures Uribe, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y el Licenciado Tomás Enrique Sánchez Silva, Secretario General de Acuerdos, quien da fe.